

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles nueve de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Edilicio, que el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; así como la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; presentaron permiso por escrito para estar ausentes en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"-----

 A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de octubre del año dos mil diecinueve. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA. SEGUNDO: LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. TERCERO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve. Tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional,

Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de octubre del año dos mil diecinueve".-**

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN**

CARTERA: El único asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número 009/RIDUOPCHPM/2019, de fecha 01 de octubre del año 2019, signado por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial del Municipio de Oaxaca de Juárez, Pavel Renato López Gómez; mismo que dice: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Este Municipio de Oaxaca de Juárez, implemente la iniciativa "Calles Abiertas...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Regidor, Maestro Pavel Renato López Gómez".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Con su permiso Presidente, como el permiso de todos los Regidores, del público presente, muy buenas tardes a todos. El movimiento de calles abiertas, quiero comentarles que es un movimiento mundial, en Ciudades como Paris, Bruselas, Nueva York, la Ciudad de México; se cierran las calles, se hace un circuito una vez al mes. El Punto de Acuerdo que subo el día de hoy, propone que se haga una vez a la semana; yo le pediría al Secretario que pudiéramos hacer la modificación, que pudiera ser una vez al mes; pero también yo ayer estuve en el evento del kiosco, y escuché con mucha atención el discurso de la Directora del Centro Histórico; comentarle que también he estado en todas las reuniones donde la Licenciada Alicia a presidido, que creo que ha sido excelente, un buen punto que podemos aprovechar, y que sí ha rendido frutos. También escuché de sus palabras, Presidente, que Oaxaca se va a convertir en la mejor Ciudad de este País, que no tengo ninguna duda; creo que rescatar el Centro Histórico y el patrimonio que tenemos, es primordial para todos los oaxaqueños, y que este Municipio se ha estado encargando de hacer los trabajos. Propongo que se cierren algunas calles en el Punto de Acuerdo lo expongo, que le regresemos a la ciudadanía y a los peatones el que podamos circular de manera tranquila, y no con un tema como lo que se hacía antes, que era cerrar la Calzada Porfirio Díaz, sino que pudiéramos tener calles abiertas para los peatones y no para los vehículos. Esto implicaría que los ciudadanos pudiesen caminar y que pudieran visitar a más de los setecientos cincuenta monumentos, entre museos, catedrales y monumentos que tenemos de manera arquitectónica, y que pudieran disfrutar de ellos. Yo lo pongo a la consideración de las comisiones; me gustaría que se pudiera turnar a la Comisión del Centro Histórico y a la Comisión de Movilidad; creo que sería importante que este Municipio dé un paso

más allá, del que se está dando, que creo que es formidable lo que se hizo el día de ayer, y un gran avance es que no tengamos ambulantes en los primeros cuadros del Centro Histórico; eso lo aplaudo, y lo felicito Presidente, sin embargo, yo creo que sí habría que dar otro pasito más; y ojala que podamos en un estudio junto con todos los Regidores, poder hacerlo o poder tener algún taller donde podamos discutirlo y que se pueda llegar a este acuerdo. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora, Maestra Mirna. Buenos días Presidente, compañeros del Cabildo, personas que nos acompañan el día de hoy. Pues destacando y resaltando en esta parte, considero que es de suma importancia la propuesta del concejal Pavel, y en principio, creo que no existe razón o impedimento del orden legal para su aprobación. No obstante lo anterior, de manera muy respetuosa y sin que esto se sujete a una condición, la aprobación considero, que no sólo debe limitarse al cierre de calles y ordenarse a la policía vial que lo ejecute, por las razones siguientes: Me di a la labor de leer y analizar el Punto de Acuerdo, considero que es importante, pero sin duda, destacar que el derecho humano a la Ciudad, presupone hacer de un asentamiento humano el espacio idóneo para desarrollar la parte armónica de las personas que la habitan, y sin duda la movilidad y un ambiente sano, son derechos que se promueven, y desde luego se distribuyen con este tipo de programas que también se respeta y ejercen, sin embargo, no sólo es lo único que puede obtenerse de este tipo de iniciativas, que desde luego apoyo y votaré, sobre todo destacando en esa parte que se está viendo el rescate de nuestro Centro Histórico; y como es propio y como el documento lo explica y lo aborda, existe la posibilidad con este tipo de acciones, de abrir y disfrutar espacios de cultura, incluso con el simple hecho de poder recorrer la Ciudad, se aprecia una de las bellas artes más públicas, como lo es la arquitectura; y ayer en la consulta que se hacía, veíamos en gran medida como las personas manifestaban y argumentaban que al venir al Centro Histórico, que muchos lo hacían en forma semanal, pues buscaban y les daba mucha alegría el tema de nuestra arquitectura, y sobre todo porque en nuestro Centro Histórico no sólo hay una arquitectura vernácula, relevante, sino monumental. También destacaban la importancia del rescate de nuestras áreas verdes, los jardines, algo que también celebramos. Y digo lo anterior, porque considero que debe sumarse la Dirección del Centro Histórico, que ha mostrado tener muy claro el objetivo del rescate y disfrute de nuestra Ciudad y su identidad, a fin de aportar dentro de este Punto de Acuerdo esta iniciativa que se está generando, aportar elementos para el enriquecimiento de la iniciativa

y coadyuvar al buen funcionamiento de la Ciudad en las condiciones de estos cierres temporales; hay contingencias y cuestiones funcionales que considerar, no solo basta cerrar las calles, y creo que es importante mencionar que esta Coordinación, pues sabe lo propio, lo que está haciendo, como lo está atendiendo, pero de la misma manera considero se debe involucrar la Dirección de Turismo y Cultura, para promover y realizar actividades que hicieran más atractivo aún el disfrute de estos espacios abiertos, por esto esta iniciativa considero debe de atender más temas, y bueno, sin duda a la Dirección de Gobierno debe de hacer lo propio, a fin de evitar contingencias indeseables o incluso invasiones indebidas, es más, debiera aprovecharse para ir despejando estas áreas. Por todo lo anterior, compañeros del Cabildo, Presidente Municipal, propongo que al aprobar esta iniciativa, no sólo se le instruya a la Dirección de Policía Vial sino también a las Direcciones de Gobierno, Turismo y Cultura, y a la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, de tal suerte que se puedan implementar en el ámbito de sus competencias las acciones y en su caso programas que complementen esta iniciativa en favor de quienes amamos a nuestra Ciudad, pero desde luego, será importante que se aborde al seno de las comisiones, para que dentro de éstas, las Direcciones que son las operativas, puedan aportar y enriquecer esto que se viene realizando, que hoy se busca, y veo que a través del Regidor Pavel se busca normar, pero sobre todo que es importante atender y donde debemos de implementar y llevar también el área de Economía, que sería algo muy importante, para poder dar este cierre y generar en esta sinergia el éxito, porque yo lo nombro así, el éxito de lo que vimos ayer, en la respuesta de la ciudadanía, en el rescate al corazón del Centro Histórico, porque es algo que no solo ve la ciudadanía, que se ve a nivel internacional, a nivel mundial. Por ello, mi propuesta, voto a favor en cuanto a la iniciativa, pero propongo que se haga este tipo de implementaciones y adecuaciones, lo que nos llevaría a tenerlo tocado en algunas de las Comisiones o en Comisiones Conjuntas. Es cuanto Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias. Con su permiso Señor Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros concejales, público que nos acompaña. A mí me gusta mucho la propuesta de ir cerrando poco a poco calles, sé que para allá es la tendencia mundial, si ya han tenido oportunidad de asistir a los Congresos SEDEUM, de Desarrollo Urbano a nivel Internacional, Iberoamérica especialmente, y ciertamente hacia allá va la tendencia, a ser súper

manzana, si no mal recuerdo, Regidor; y estaría extraordinario que lográramos ese punto. Sin embargo, yo con ustedes vi un poco de resistencia al principio de la administración en cuanto a la iniciativa ciudadana de "Vive la Calzada"; me comentaron que lo iban a analizar, todo, yo en especial no tenía un interés personal en ella, pero se me hacía un buen espacio una vez al mes, sólo medio día, para que las familias, los niños, los adultos mayores, y todos tuvieran el acceso a las calles, se les cerraba a los coches la circulación; solamente se abría la circulación para los dueños de negocios o para los residentes de la Calzada, sí se cerraba a los coches la circulación; bueno, en aquel momento no tuve eco para que esta administración retomara esa iniciativa ciudadana eh, no era iniciativa del Municipio. Sin embargo, me parece buena, siempre me parecerán buenas las propuestas en que las calles sean para los peatones, que son los que encabezan la pirámide de movilidad. A mí me gustaría que además de irse este Punto de Acuerdo a las Comisiones de Vialidad, y de Centro Histórico, también se tomara en cuenta a la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento, porque nuestro Centro Histórico está lleno de hoteles, restaurantes, casa de huéspedes, estacionamientos, muchos comercios que pienso que se verían afectados por el cierre de circulación, pienso, habría que analizarlo; como la Regidora Mirna, siempre celebraré todo lo positivo para nuestro hermoso casco y para nuestro hermoso Centro Histórico, pero siempre encontrando ese punto de equilibrio en que ganemos todos, autoridad, empresarios, ciudadanos; a lo mejor es muy extensa la propuesta suya, Pavel, a lo mejor ir ganando dos calles un año, otras dos calles el año que entra, y a lo largo del trienio ir marcando las súper manzanas. Esa es mi opinión, me gustaría que fuera tomada en cuenta y que se sumara a este análisis la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento, que siento que sería un tema muy sensible que tocaríamos, por todo lo que expresado. Muchas gracias Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra, con derecho de réplica, el Regidor Pavel López".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Gracias Presidente. Celebro de que la Regidora Mirna, la compañera Regidora, estén de acuerdo con el punto, creo que sí es importante regresarle las calles a los peatones, sobre todo el esfuerzo que está haciendo este Ayuntamiento en rescatar el Centro Histórico; no está demás ni tampoco está peleada la propuesta, con "Vive la Calzada", que también considero que es una buena propuesta, sin embargo, creo que deberíamos ir un poquito más de fondo; el estudio de factibilidad de que calles, posiblemente sea ir

cada año o cada seis meses, ir viendo que calles se pueden ir cerrando, creo que es correcto. A mí me gustaría que pudieran participar todos los Regidores, creo que todos tenemos distintos puntos de vista, obviamente la Coordinación del Centro Histórico sería fundamental, tiene el contacto y la relación con los empresarios, en este caso con los hoteleros que hemos estado trabajando, y sí, efectivamente creo que es fundamental que este Ayuntamiento gane, pero sobre todo que la ciudadanía gane. Agradezco mucho sus comentarios”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Zárate”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “De la misma manera, la Regiduría de Desarrollo Turístico, ve con beneplácito y agrado esta propuesta, y sí, es necesario mandar esto a comisiones de todas las que se involucren en este tema, porque hoteles, restaurantes, y el turismo que se aloja en ellos, pues es necesario que lo sepan ¿No? Y poder marcar el horario en que se puedan cerrar estas calles a los vehículos, y puedan los comercios hacer poder llevar sus insumos necesarios para el día que vaya a ser este cierre. Me uno, votaré a favor de esta propuesta, de pasarla a comisiones para mejorarla y poder que nuestra Ciudad recobre toda su belleza y esplendor que le caracteriza”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Ingeniero Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso Señor Presidente, compañeros concejales, público que nos acompaña y público que nos ve. Primero que nada, también hacerle una felicitación Presidente, por el tema de la recuperación del Centro Histórico, creo que esto se complementa con esta propuesta que está haciendo nuestro compañero Pavel, celebro tu propuesta, como parte de esa Regiduría y esa parte que te toca del Centro Histórico, me consta que has estado muy pendiente en ese tema, y veo que tu propuesta va en ese carácter, de darle ya otra visión a lo que es nuestro Centro Histórico, que sea más abierto a las familias; siempre, a mí me ha tocado, siempre nos acercamos más a lo que es el zócalo, porque es el espacio que tenemos más amplio, un poco el Andador Turístico y un poquito se reduce a las calles aledañas; creo que la propuesta que haces es muy buena, y coincido en que hay que ver la forma en que se tiene que realizar de manera progresiva, consultando, conciliando con los vecinos de la zona. Pero felicito tu propuesta, por supuesto vamos a apoyarla, es una propuesta importante que va a dar una visión completamente diferente a nuestro Centro Histórico, y que se complementa con las

acciones que ha estado realizando nuestro Presidente Municipal a través de la Dirección de Gobierno. Muchas felicidades a ambos, y felicidades también por esta propuesta”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndica. Yo nada más, abonar en este sentido; compartirles amigas y amigos que nos dan el honor de contar con su presencia aquí en este recinto, y por supuesto a través de las cámaras de CORTV, que analizamos en tiempo y forma la solicitud de los vecinos organizados de este proyecto ciudadano de “Vive la Calzada”, pero también escuchamos a otros ciudadanos vecinos que no aprobaban esta medida que se llevó a cabo durante varios meses en años anteriores; nos dimos a la tarea de revisarla con seriedad, como todas las peticiones y solicitudes que nos llegan, y llegamos a dos conclusiones importantes; la primera, para nadie es un secreto que nuestra Ciudad a lo largo de nuestra historia, pero sobre todo en los últimos años, desafortunadamente hemos sufrido de marchas, plantones, bloqueos, y que ya no, yo digo que se ha ido mejorando mucho esa parte, se ha hecho buena política, y sobre todo se ha mantenido el diálogo por las instancias municipales, estatales y federales; se vivía una especie, como de histeria colectiva; el hecho de cerrar una vialidad tan importante como la Calzada Porfirio Díaz, iba a incrementar este ánimo de las personas, en el sentido de poner unir la zona norte con el Centro Histórico. Me decían que era algo similar a lo que se vive en la Ciudad de México, en el caso de la Avenida tan importante como es Reforma, sin embargo, la Avenida Reforma tiene laterales que sí están en circulación vehicular estos domingos que cierran la avenida principal, nosotros no la tenemos; esa fue la primera determinación. Y la segunda, que quizá se nos olvida, pero que esta administración dio un mensaje claro y contundente en cuanto a la recuperación de nuestros espacios públicos. Haber mantenido el Llano para el goce y disfrute de las familias, era una alternativa cercanísima para las familias, los niños y niñas, que disfrutaban de los patines, la bicicleta, de manera segura y tranquila. Entonces, esa fue la alternativa que les dimos, Señores vecinos, ahí está el Llano, está libre los siete días de la semana para que las familias, no solamente de la Calzada Porfirio Díaz sino de todos los oaxaqueño podamos disfrutarlo; y dicho sea de paso, en breve vamos a anunciar una rehabilitación importante de este parque icono de nuestra Ciudad, donde vamos a rehabilitar las cincuenta fuentes bailarinas, que en algún momento hubo, y que algunos comerciantes, yo diría con desconocimiento, vertían su aceite, en lo que pensaban que eran coladeras, pero eran las fuentes, imagínense; por eso la importancia de brindarle los espacios dignos para que ellos puedan realizar su actividad comercial, pero que respetemos los espacios públicos. Me uno

también a la iniciativa del Regidor Pavel, mi voto será a favor, pero por supuesto yo soy un respetuoso de lo que aquí dictamine este Cuerpo Colegiado. Y decirles, que el verdadero reto que tenemos como administración municipal, sin duda será hacer de esta Ciudad, pues mucho más caminable diría yo, pero sobre todo rescatar los espacios públicos, ya no digamos en el Centro Histórico, en las Agencias y Colonias que tanto lo necesitan para poder revertir esta percepción de inseguridad, recuperar nuestros valores familiares, y que por Dios, tengan un espacio para poder convivir, aunque sea los domingos de manera digna. Señor Secretario, turne, a petición del Señor Regidor Pavel Renato López Gómez, el Punto de Acuerdo suscrito por él mismo, a la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad, a la Comisión de Desarrollo Turístico, a la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento, como lo sugiere también la Regidora María de los Ángeles; y a la Comisión de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, para que en Comisiones Conjuntas analicen, estudien y dictaminen el contenido del acuerdo con el que acaba de dar cuenta. Y continúe con el siguiente punto del orden del día".- - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, comunica lo siguiente: En primer término se tienen seis dictámenes que se emiten por parte de la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento con fecha 04 de octubre de 2019, y los mismos serán sometidos de manera conjunta, en virtud de que en los dictámenes de cuenta, se dictamina procedente autorizar licencia, siendo los siguientes: "Dictamen con número CDEE/161/2019, expediente número S.L 026/2019, de fecha 27 de septiembre del año 2019; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor del C. Donato Patricio Diego, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, y con domicilio para funcionar en Avenida del Panteón, número exterior 317, Colonia La Joya, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Dictamen de fecha 27 de septiembre del año 2019, con número CDEE/162/2019, expediente número S.L 017/2019; mismo que en su parte conducente dice lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la

Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, los seis dictámenes emitidos por la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Los cuales son aprobados por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario".- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/005/2019, de fecha 03 de octubre del año 2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial de "artículos farmacéuticos" al de "refresquería y antojitos", a favor del C. Gustavo Rogelio Valencia Gallegos, respecto del puesto fijo número 23, con número de cuenta 134105, ubicado en zona de ex lavaderos, en el Mercado de Abasto, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/005/2019, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/006/2019, de fecha 03 de octubre del año 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial de "artículos farmacéuticos" al de "refresquería y antojitos", a favor del C. Gustavo Rogelio Valencia Gallegos, respecto del puesto fijo número 24, con número de cuenta 134102, ubicado en zona de ex lavaderos, en el Mercado de Abasto, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal

2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/006/2019, presentado por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CMyCVP/007/2019, de fecha 03 de octubre del año 2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Se revoca la concesión otorgada a favor de la C. Wendy Jazmín Méndez Pantaleón, de la caseta 13, con giro de tortería y juguería, con número de cuenta 13480, ubicada en el mercado zonal Candiani, en atención a las causales expuestas en el considerando segundo...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/007/2019, presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión, es emitido por concejales que conforman la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/0181/2019, de fecha 04 de octubre del 2019; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Previo cumplimiento del requerimiento precisado en los considerandos de este dictamen, es Procedente autorizar el permiso a favor del C.

Eduardo de Jesús Ramírez Jiménez, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, para el evento denominado "Expomichelada Oaxaca", a celebrarse los días 11, 12 y 13 de octubre de 2019, con un horario de las 14:00 a 22:00 horas, en las instalaciones del Salón Quinta Amarantos, ubicado en Carretera a Santa María Atzompa, número exterior 1851, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/0181/2019, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias. Bueno, quiero informarles a todos, y especialmente al público en general, aprovechando que están las cámaras de televisión, porque estos días se han suscitado mucha inquietud por los casos probados de dengue que se han estado reportando en la Capital, en nuestro Municipio. El panorama de dengue en México a pesar de su gravedad, no puede considerarse aún como una epidemia, lo que sí hay que recalcar es, que la arbovirosis son una seria amenaza a la salud pública y requieren de estrategias de vigilancia y control de parte de las autoridades, pero especialmente la población se tiene que sumar, realizando acciones específicas, sin las cuales no podremos disminuir los casos comprobados de personas que lo

padezcan. Es importante señalar, ha habido comentarios en que no hay insecticidas, los Servicios de Salud de Oaxaca están por recibir los insumos, que como comprenderán se han estado agotando, pero de los cuales sí estarán en la disposición próximamente en estos días. Yo quiero reconocer la labor realizada por los Servicios de Salud de Oaxaca, especialmente al personal involucrado en el área de vectores, quienes trabajan incansablemente fines de semana, incluso a altas horas en la madrugada, sin embargo, su labor requiere mucho del apoyo de la población, para que una vez comprobado que son personal autorizado, habrán puertas y ventanas de los hogares, para permitir que el humo de la nebulización penetre, naturalmente previa limpieza de entornos y calles, que es lo principal. Se están trabajando zonas con termonebulización, principalmente en zonas de difícil acceso con vehículos, suben personal de vectores con las máquinas colgadas en la espalda hacia allá, y entonces es importante que la población tenga la confianza de que el personal de vectores está fumigando cuando ya no hay otra medida que tomar. Desde la Regiduría de Salud, Sanidad y Asistencia Social, hemos estado realizando el seguimiento en las trece Agencias Municipales y de Policía, respecto a esta problemática, teniendo estrecha relación con los Servicios de Salud para poder dar solución a la población municipal. Asimismo, hemos sostenido reuniones con diversos COMVIVE de nuestro Municipio, en coordinación con personal del Área de Vectores, como ya les comenté, el Área de Promoción de la Salud, y el Área de Control Sanitario Municipal, hemos estado informando a estos COMVIVE, entre ellos de los últimos que hemos visitado son del Infonavit Primero de Mayo, San Juan Chapultepec, y San Martín Mexicapam, donde se ha reportado el mayor número de casos, naturalmente porque es la Agencia Municipal más grande en extensión. El día de ayer precisamente sostuvimos una reunión en San Martín Mexicapam con los COMVIVE, autoridades de salud, de los Servicios de Salud de Oaxaca, Control Sanitario, y el equipo de su servidora, y realizamos y tomamos varios acuerdos. Uno de ellos era, de que yo su servidora iba a hablar en público para invitar a la población a que tienen que participar, es repetitiva la queja de los COMVIVE, en que hay vecinos muy apáticos, que no les interesa lo que esté sucediendo, que no quieren sanear sus entornos familiares, personales, y que por ende, complican a los demás; dicen: "a mí no me ha dado dengue, no me importa", pero está el patio lleno de triques, lleno de criaderos, y por lo tanto nos afectan a todos los demás; hay muchos terrenos, Presidente, que están olvidados, enmalezados; los vecinos nos han reportado que se les han hecho las quejas a los Agentes; yo quisiera que encontráramos una estrategia con Catastro Municipal, para sancionar a los vecinos que

tengan olvidados los terrenos, porque son criaderos seguros, los zancudos y las zancudas se esconden entre la maleza, y por más, si en una cuadra hay un vecino que este renuente a estos saneamientos, nos echa para bajo el trabajo de todo el COMVIVE. Es por ello que no va haber insecticida que alcance para evitar los casos de dengue. Quiero que la población tenga muy claro que la fumigación es el último punto, para prevenir estas enfermedades, el primer punto es el saneamiento de los entornos; en los medios de comunicación está la información, el Municipio ha estado haciendo campañas, y creo es necesario, les pediría a todos los concejales, que solicitemos la intensificación de las campañas, en los medios digitales y en la radio, que es lo que más escucha la gente, de estas medidas que se tienen que tomar, porque no se vale estarle echando la culpa a las autoridades; si hay un fallecimiento, las autoridades somos los culpables, no es cierto; la población, ante los primeros síntomas de la enfermedad, debe empoderarse, autocuidarse, y recurrir enseguida al primer Centro de Salud que tenga a la mano, para que se le haga la prueba, y seguir puntualmente las indicaciones médicas, para evitar que un caso no grave degenera con síntomas de alarma o dengue grave. Dentro de los compromisos que hice yo ayer en San Martín Mexicapam, era que iba yo a expresar esto una vez más, y lo haré hasta el cansancio, porque es mi obligación como Regidora de Salud, hacerlo hasta que esta fase pase; no desaparece, quiero que sepan, entraría en un periodo de latencia por el clima, que esperemos venga un poco más frío para los zancudos, pero no es algo que vaya a desaparecer. Entonces, creo que todos tenemos que poner manos a la obra para prevenir, especialmente a ti ciudadano te pido, que limpies tu casa; las autoridades no la vamos ir a limpiar, acercamos a ti las campañas de eliminación de criaderos, ya no se le llama descacharrización, porque muchos ciudadanos aprovechaba para sacar el colchón viejo, las bolsas de basura, el ropero cojo, y no se trata de que en las campañas de eliminación de criaderos aprovechemos para hacer actividades que nos corresponden del día a día; la eliminación de criaderos es eso, sacar llantas, recipientes que nos sirvan para acumular el agua y donde la zancuda pueda poner huevos y se crean las larvas. Una vez más, con el debido respeto que se me merece para mí toda la ciudadanía, es ahora o nunca, tenemos que apoyar, ésta no es una cuestión ni de que las autoridades de control sanitario vayan a resolverlo a nivel municipal, ni que las autoridades a nivel de salud estatal vayan eliminar el problema, es una tarea de todos. Es todo Señor Presidente. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Ismael Cruz Gaytán".- En uso de la palabra el Regidor de

Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Muchas gracias Presidente. Buenas tardes compañeros concejales, al público en general, a los medios de comunicación, muchas gracias por su asistencia. Solo para comentar que, efectivamente, quiero respaldar el posicionamiento de la Regidora María de los Ángeles, porque yo he tenido una comunicación muy directa con la Presidenta de la Colonia del Maestro en Santa Rosa, donde me ha reportado dos casos de fallecimiento por el tema del dengue, y algunos otros casos de contagio; la verdad es que es alarmante esta situación. Y yo, hago una convocatoria muy amplia a todos los CONVIVE de este Municipio de Oaxaca de Juárez, pues para que estimulemos, digo, es una situación que debemos aprovechar para recuperar la actividad del tequio, y que a través del tequio se convoque a los ciudadanos para el hecho de la poda o deshierbar las calles, hacer esa actividad y que el Municipio esté presto a través de Servicios Municipales, a través de Obras Públicas Municipales, para poder facilitar los vehículos para que todo ese residuo que se llegue a tener por estas jornadas de tequios, pues se puedan movilizar. Pero sí hago una convocatoria amplia todos los COMVIVE, para que convoquen a sus vecinos, y se hagan campañas de descacharrización, pero también de el corte del pasto, de la hierba que crece por motivo de estas lluvias. Entonces, sí es algo que tenemos que estimular, tenemos que exhortar para que nuestros amigos de los COMVIVE, pues puedan apoyarnos en este sentido, efectivamente tenemos que cerrar filas todos, ciudadanos y autoridad, para que podamos resolver esto, inclusive, la Presidenta del COMVIVE, pues me ha dicho que inclusive han ido a bloquear su casa, la han ido a reclamar por el hecho de esta situación, "como si yo fuera la culpable" dice. Entonces, hay que cerrar filas en ese sentido. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Ingeniero Indira Zurita Lara".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Con su permiso Señor Presidente, nuevamente, compañeros. Vale la pena recalcar el tema que menciona nuestro compañero Ismael, en el sentido de los tequios, yo creo que es importante que ustedes sepan que esta administración municipal por medios del área de Atención Ciudadana, en coordinación con Servicios Municipales ha estado realizando diversos tequios, tuvimos la oportunidad este fin de semana que pasó, de estar con ellos en el octavo tequio que ha realizado esta administración, fue en lo que son las Colonias que se encuentran en la ribera del río Atoyac, como es la Francisco I. Madero, la Unión, y la Vicente Suarez; los vecinos de esta Colonia fueron convocados en coordinación con este

Municipio, y se realizó un tequio precisamente deshierbando todo lo que la parte de atrás del Museo Infantil, y bueno toda esa zona; ellos son muy proclives a este tema del dengue, por la cercanía que tienen también con el río, pero como bien lo menciona la Regidora María de los Ángeles, ellos en ese afán de ir evitando esta enfermedad, se han sumado a los tequios; entonces, creo que es importante que se pueda seguir con estos tequios en las diferentes áreas y Colonias de nuestro Municipio, que ya está realizando esta administración, felicito que se lleven a cabo también estos tequios. Ismael, de igual forma Servicios Municipales ha estado muy pendientes con los COMVIVE que han solicitado, tanto el tema de la descacharrización; y Atención Ciudadana también con los COMVIVE, en el tema de los tequios que se puede ir realizando; se van programando estos tequios, no dudo que pueda existir más, y que en una coordinación con ellos, ustedes puedan revisar el tema de un tequio ya en esa Colonia, el tequio y la descacharrización, para que la fumigación que puede hacerse en coordinación con la Regidora de Salud, pueda ser efectiva. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndica Municipal. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes, con su permiso Presidente, buenas tardes compañeros concejales, público que nos acompaña. Bueno, primero es para felicitarlo Presidente, por el evento del día de ayer, a la Directora también del Centro Histórico, y hoy en la mañana nos encontramos con la sorpresa de que las calles del Centro Histórico y su alrededor, pues también están libres de comerciantes en vía pública; ayer me preguntaban algunos ciudadanos que si nada más iba a ser para el evento, pero pues creo que no ¿Verdad? Es una situación muy favorable para la ciudadanía, felicitarlo por ese proyecto que trae de rescatar el Centro Histórico, igual que al Director de Gobierno, y sobre todo, invitar a la ciudadanía para que tratemos de cuidar el zócalo, nuestro Centro Histórico y las calles aledañas, mantenerlas limpias; evitar la acumulación de basura en cada una de las calles. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. El día de hoy buscamos dentro de los asuntos generales, compartir a la ciudadanía, a las mujeres de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, que dentro de las actividades generadas en el mes de octubre, que es el mes de la

sensibilización del cáncer de mama, dentro del Municipio, todos los viernes de este mes de octubre, por parte del Instituto Municipal de la Mujer se estarán dando una serie de atenciones, pero principalmente este viernes se llevará a cabo una charla, una plática que nos va a permitir atender varios de los puntos que muchas veces las mujeres les ha tocado enfrentar, para quién está en este momento viviendo como tal, enfrentando el cáncer de mama, como para los familiares que en su momento han tenido y no saben cómo enfrentar esta situación cuando una de las integrantes de su familia pues le toca enfrentarlo. Se da la parte de la atención, la cirugía y la radiología, como también se da dentro de los temas que vienen a atenderse en este día viernes a partir de las nueve la mañana, la superación del suelo y la rehabilitación; algo muy importante que viene a ayudar y a fortalecer a las mujeres que en su momento están enfrentando este terrible mal, pero sobre todo, dentro de la lucha contra el cáncer de mama, el Instituto Municipal de la Mujer, que debemos de reconocer también en esta parte la labor y las distintas acciones que se hacen en este tenor, no sólo buscar de erradicar, combatir, sino educar y atender para prevenir en esta parte, se han generado una serie de documentales, con el objetivo de buscar fomentar y lograr que en lo futuro solo el tema de cáncer de mama haya quedado como algo que nos tocó enfrentar a las mujeres. Y a partir de este mes, informarles que en punto de las dieciséis horas, en las oficinas de Manuel Ruiz ciento once, pues se generaran varios tipos de actividades que se estarán compartiendo a través de la página del Municipio de Oaxaca de Juárez, de las actividades y talleres en los cuales se les invita a sumarse, a multiplicar e invitar a más mujeres, para que este tema en verdad quede erradicado dentro del Municipio, y quien lo está enfrentando, también tenga los elementos y la forma de cómo poderlo enfrentar y generar dentro de la familia que esto no altere un esquema que en su momento en la economía también nos ha venido impactando. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra Regidor Luis Zárate”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Buenas tardes, concejal Presidente, concejales todos, público que me escucha. En coordinación con la Coordinación, valga la redundancia, de Mercados, el Regidor acá de Mercados y la Dirección de Turismo, hemos estado platicando acerca de poder incorporar en esta plaza de Muertos como se le denomina o plaza de Todos Santos, al mercado de abasto, como un atractivo también para toda la ciudadanía, y también el turismo; de tal manera que los Regidores, todos, están invitados, ya lo platicamos en forma verbal,

la Coordinación de Mercados nos va a fijar la fecha exacta en que inicie su periodo de plaza de Muertos para poder asistir a esa plaza, conjuntamente con la familia de los Regidores, y poder integrar como un atractivo turístico este mercado, de darle también otra imagen, porque ha tenido una imagen negativa, y creemos que esto va cambiando. Esto también es consecuencia de la avanzada que como Presidente usted ha tenido, en pláticas con líderes de mercados, con los locatarios de ese lugar, y ya están en la disposición de poder recibir y ellos tener las guías para llevar a esta comitiva podemos decir, de Regidores, a todas las áreas del mercado. Y pedirle que la comunicación del Municipio, pues le dé difusión a esto. Esto como les digo, vamos a estar en coordinación con el Regidor de Mercados, que también él ha estado impulsando esta actividad, y la Regiduría de Turismo, porque necesitamos darle auge y otro atractivo turístico al mercado de abasto, que tiene de todo para ser un centro de visita de todo el turismo nacional y extranjero. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Excelente iniciativa y nos sumamos a este llamado. Si me lo permiten, aprovechar este importante espacio para hacer referencia de lo acontecido el día de ayer. Después de, sí reconocerlo, poco más de nueve meses de intenso diálogo, de quejas ciudadanas, de propuestas también ciudadanas, y de organizaciones sociales, y de la sociedad civil organizada, con el apoyo del Gobierno del Estado, es importante reconocerlo, agradecerle al Maestro Alejandro Murat Hinojosa, su apoyo incondicional, para, por fin llevar a cabo la primera acción de este plan integral de reordenamiento del comercio en la vía pública, iniciando ayer a las seis horas, con la liberación del Zócalo y de la Alameda de León, de los ambulantes que no tienen permisos oficiales por parte del Ayuntamiento, y se desalojaron un poco más de quinientos veinte, que se presentaban en esa zona en distintos horarios; únicamente se les va a permitir la entrada a ochenta y uno de ellos, que en su mayoría son globeros y burbujeros, muchos de ellos todavía no tienen actualizado su pago en el dos mil diecinueve, muchos otros deben años anteriores, los estamos invitando a que se regularicen. Esta es la primera acción, es un operativo importante, porque precisamente se da en el corazón de nuestra Ciudad Capital, de ahí vamos a ir avanzando en las calles aledañas que se ven afectadas por este fenómeno, no exclusivo de Oaxaca, yo diría del País, y sobre todo, un fenómeno que se presenta en muchas de las Ciudades Patrimonio de nuestro México. Y la idea, como siempre lo he mencionado, es que se les dé alternativas, que es lo que ellos buscan, espacios comerciales dignos, pero sobre todo de la parte del gobierno, incentivarlos a que se vuelvan formales y paguen

impuestos, y de esta manera podemos salir beneficiados todos. Quiero también reconocer la disposición de los dirigentes del comercio en la vía pública, han sido pláticas y mesas de negociación complejas, difíciles, no es un asunto sencillo, porque tenemos claro y no es un secreto para nadie, que hay recursos financieros involucrados, pero creo que hoy es el inicio de un tema muy importante, un asunto pendiente que teníamos con la sociedad, con el turismo nacional y extranjero, y que también se suma a lo que ya anunciamos hace algunos minutos, pero también lo tocó el Regidor Luis Arturo Ávalos, en el sentido del programa "un día sin comercio en la vía pública"; este día, hoy cayó miércoles, la próxima semana puede ser mates, va a depender de las temporadas y de lo que acordemos con los dirigentes. Decirles que va a comprender desde el Instituto Mexicano del Seguro Social hasta el Periférico; y del otro lado, del Boulevard Eduardo Vasconcelos, y la calle de Victoria. Es un esfuerzo en el que nos debemos de felicitar todos; es el resultado de la coordinación que tenemos con el Gobierno del Estado y también instancias federales, sobre todo con la Guardia Nacional y el Ejército. Y también decirles, que la policía municipal siempre leal y disciplinada, a la presencia, los días que sean necesarios. Hay consenso por parte de los dirigentes, pero también luego hay comerciantes en la vía pública que están sueltos, a ellos les hago un llamado a que respeten estos acuerdos de la mayoría, porque de lo contrario tendrán que ser sancionados como el reglamento lo dispone. Quiero resaltar dos temas, nos tardamos, sin duda, pero este tema tan importante por resolver, se dio de manera pacífica, y eso es lo que nos debe de importar; en Oaxaca no debemos motivar ni ser factor de incidencia para generar violencia y confrontación, y menos entre nosotros los oaxaqueños; debemos de ser un ejemplo nivel nacional, por lo que está pasando y atravesando nuestro País, de que en un Estado tan vivo, y sobre todo un referente a nivel nacional de lucha, resolvamos nuestras diferencias dialogando, haciendo política, y llegando a acuerdos, y sobre todo haciendo equipo en los tres niveles de gobierno. Quiero felicitar a todos los que se vieron involucrados en ésta importante acción, y que vamos avanzando para poder resolver este fenómeno del ambulante. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, el que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Por lo que, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles nueve de octubre del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la

sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- -



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Signature]
C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



[Signature]
C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL



[Signature]
C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

[Signature]
C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL



[Signature]
C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

[Signature]
C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

[Signature]
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



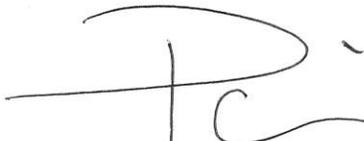
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

[Signature]
C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

[Signature]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO





C. PAVEL RENATO LÓPEZ DOMÍNGUEZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019 - 2021
 REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

C. MIRNA LÓPEZ TORRES
 REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.





OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019 - 2021
 REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ
 REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019 - 2021
 REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA
 REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



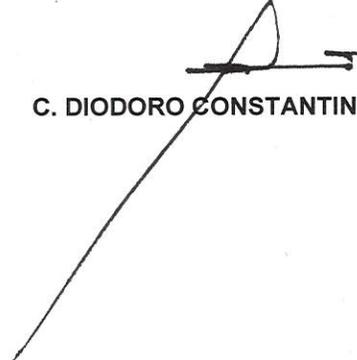


OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019 - 2021
 REGIDURÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. LUIS ZARATE ARAGÓN
 REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO